

Temporada 2023/2024

DATOS DEL NIÑO

Fecha://	(TODOS LOS DATOS SO	ON OBLIGATORIOS, NO SE ACEPTARAN F	ICHAS INCOMPLETAS)	
APELLIDOS Y NOMBRES:		EDAD:	FOTO 4 X 4	
DNI:	FECHA DE NACIMIENTO:	AÑO CURSADO: (en la escuela)		
DOMICILIO:		LOCALIDAD:		
TELEFONO:	OTRO TELEFONO:	TEL. del familiar y nombre		
Obra social:		N° de afiliado:		
e-mail:				
HISTORIA CLINICA ¿ENFERMEDADES QUE PADECE O PADECIO? (MARCAR CON UNA X) SARANPION VARICELA OTITIS CELIACO ESCOLIOSIS BRONCOESPASMOS TOS CONVULSA BRONQUITIS MENINGITIS EPILEPSIA RUBEOLA TRASTORNOS PSICOLOGICOS PAPERAS HERNIAS ASMA CARDIOPATIAS HEPATITIS PROB. NEUROLOGICOS ESCARLATINA DIABETES REUMATISMO SINUSITIS VIRUELA AFECCIONES CUTANEAS				
OTRAS: ANTECEDENTES DE INTERES				
OPERACIONES:				
TRAUMATISMOS / FRACTURAS:				
¿ES ALERGICO? SI NO ¿A QUE?¿COMO LO EVITA?				
¿TIENE PROBLEMAS DE COAGULACION? SI NO ¿TOMA ALGUNA MEDICACION?				
¿SE ENCUENTRA ACTUALMENTE BAJO TRATAMIENTO MEDICO?				
¿TIENE TODAS LAS VACUNAS? SI NO ¿CUÁLES FALTAN?				
GRUPO SANGUINEO				
AUTORIZACION PARA EL RETIRO DURANTE O UNA VEZ FINALIZADO EL HORARIO DE COLONIA LAS PERSONAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION SON LAS AUTORIZADAS A RETIRARA A MI HIJO				
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N° TELEI	FONO DOMICILIO	PARENTESCO	
1-	2			
2- 3-			 	
•				

IMPORTANTE!!! En caso de existir una sentencia judicial o causa en curso que modifique o limite la tenencia del menor deberá notificarse con la documentación respaldatoria correspondiente. En caso contrario ambos padres podrán retirar a su hijo/a del establecimiento.

Elementos necesarios

Bolso o mochila que el niño pueda transporta. Traer gorro para el sol. Elementos de higiene personal, toalla o bata, Short de baño o malla. Es obligatorio en la pileta el uso de ojotas y gorra de natación para los que tengan el cabello largo.

Para los niños y niñas del grupo amarillo delfines, tiburones y sirenas (3, 4 y 5 años) traer una muda de ropa para cambiarse en caso de necesidad, con nombre y apellido.

Protector solar: crema con pantalla solar no menor de factor 35, que para tener una mejor absorción se colocara previamente en casa, y se repetirá el proceso en la colonia.

Los niños y niñas deben asistir a la colonia con ropa cómoda para realizar actividad física y la remera de la colonia, que debe adquirirse en La administración del club y es de carácter obligatorio.

Deberán asistir con zapatillas o calzado para realizar deportes o actividades recreativas esto es sumamente importante para evitar accidentes o lastimaduras en los dedos de los pies Merienda, durante el horario de la colonia los niños deben hidratarse, deberán traer un botella de plástico con su nombre y un refrigerio que pueden traer (debidamente acondicionado) o adquirir en el buffet del club, el dinero deberá ser entregado por los papis en el buffet al iniciar las actividades ya que los niños no deben traer dinero para evitar extravíos.

El servicio de buffet corresponde a un prestador externo de la colonia Pekita's de Sol para su contratación diríjase a las personas que brindan este servicio. La colonia no comercializa ni entrega ningún alimento a los niños, con excepción de actividades especiales, sobre las que se les informara a los padres.

Reglamentaciones de colonia

- Los niños que sufran enfermedades, lesiones o accidentes dentro o fuera del club los cooperarios deberán traer certificado médico para el ingreso al mismo, cumpliendo lo indicad por el profesional con respecto al reposo indicado y a la fecha de alta médica.
- El cuaderno de comunicaciones es para mejorar la comunicación entre padres y docentes, este debe poseer nombre y apellido del niño. Deberá permanecer en la mochila, es responsabilidad de los padres controlarlo todos los días
- 3. Los docentes no están autorizados a dar ningún tipo de medicación a los niños, por lo tanto una persona autorizada por los padres deberá acercarse en el horario correspondiente a dárselo en caso necesario.
- 4. Ni el club ni la colonia realizan traslado de niños desde y hacia los hogares, no contando con medios de movilidad propios. Los padres serán responsables del contrato de los en el mismos.
- 5. En el horario de retiro de los niños, los padres tomaran los recaudos necesarios para q no permanezcan en el club , ya que perjudican a los docentes que deben cumplir con otras obligaciones ; y por sobre todas las cosas , los niños deben sentir seguridad que van a ser retirados
- 6. Los niños deben tener la cuota de la colonia al día para poder ingresar al club, y evitar demoras en portería.
- 7. Revisación médica: es obligatoria, y tiene un costo que se abonará en la administración del club y se realizará al iniciar y cada 15 días. Se observará principalmente la ausencia de micosis o pediculosis, se aconseja a los a los papas revisarlos en casa previamente.
- 8. No traer a la colonia dinero, elementos de valor, celulares, elementos electrónicos o juguetes que puedan romperse o extraviarse.
- 9. La colonia de vacaciones Pekita´s de Sol y el Club los Cooperarios no se responsabilizan por la pérdida o rotura de dichos objetos
- 10. Todos los elementos que ingresan al club deberán tener nombre y apellido del niño.
- 11. Es fundamental que el segundo día de colonia cada niño tenga su ficha médica completa.
- 12. Las personas que retiren a los niños de la colonia deberán estar autorizados por los padres.
- 13. El ingreso se realizara por la puerta principal del club cooperarios Andrade 3062 se debe hacer puntalmente para que los niños inicien sus actividades con sus profesores en el horario estipulado.
- 14. La salida de la colonia se realizara a partir de las 16:45, cuando lo indique la coordinadora y cada profesor entregara en mano a los niños solo a las personas autorizadas por padre madre o tutor.
- 15. Para el retiro de los niños antes del horario de finalización (no menor a 30 min), previamente deberá pasar la persona autorizada que figura en la ficha de inscripción, con documento que acredite su identidad, firmara el cuaderno de retiro y se le dará la autorización para el retiro.

Declaro que los datos consignados en la presente ficha médica y de inscripción tienen carácter de declaración jurada y se ajustan a la realidad. Así mismo me comprometo a mantenerlos actualizados en caso de variar alguno de ellos. Sin apto no se puede comenzar la colonia.

FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR	ACLARACION
	DOCUMENTO